

DECLARACIÓN **CE** DE CONFORMIDAD

Internacional de Elevación, S.A., declara que la amasadora a la que hace referencia este documento satisface todos los requisitos esenciales de seguridad y de salud relativos a su diseño y fabricación exigidos por la *Directiva sobre Máquinas 98/37/CE*, y se adapta a las siguientes normas: EN349, (Seguridad de las máquinas. Distancias mínimas para impedir el aplastamiento de partes del cuerpo humano), EN953 (Seguridad de las máquinas. Resguardos. Requisitos generales para el diseño y construcción de resguardos fijos y móviles), EN60204-1: Seguridad de las máquinas. Equipo eléctrico de máquinas. Parte 1: Requisitos generales.

Asimismo declara que puede utilizarse con garantías de seguridad en las condiciones de servicio previstas.

INTERNACIONAL DE ELEVACIÓN, S.A.
Ctra. de Huesca, Km. 9,600
Pol. Ind. Villanueva de Gallego, Sector 4, parcela 10
50830 Villanueva de Gallego (Zaragoza)
ESPAÑA.

Fdo. Carlos Lardiés Sanfrutos
Jefe de Compras.

INDICE

1. Condiciones generales de venta.....	3
2. Normas de seguridad.....	4
3. Instrucciones de uso.....	4
4. Conexiones eléctricas.....	5
5. Características técnicas.....	5
6. Aplicaciones.....	5
7. Transporte y almacenaje.....	6
8. Instrucciones de montaje.....	6
8.1. Montaje de la barra mezcladora.....	6
8.2. Regulación de la velocidad.....	7
8.3. Rotación continua.....	7
8.4. Sustitución de escobilla de carbón.....	8
9. Mantenimiento.....	8
10. Despiece amasadora.....	9
10.1. Amasadora.....	10